

COMPANÍA DE TRANSPORTES KICHWAS DE NAPO "COTRAKIN" S.A.

RESOLUCION Nro. 09. Q.U.001384-02-04-2009

MUYUNA - TENA - NAPO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Presente.-

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que disponen la Ley de Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

He examinado, la información a que se refiere, a las operaciones, registros y demás documentación que relejan la Situación Financiera de la Compañía dese de 01 enero hasta el día 31 de diciembre del 2019.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

Que tomando en consideración la Situación Financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por la Junta de Directiva, han sido aplicados consistentemente.

Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la Junta de Directiva de Administración refleja en forma veraz y suficiente la Situación Financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta Asamblea el plan de acuerdo siguiente:

"Se aprueban los Estados Financieros de COTRAKIN S.A, formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2019, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea.


Sr. Medardo Greña

COMISARIO COTRAKIN S.A.